

Nueva España ó punto de partida, para comprobar prácticamente si las teorías de Urdaneta, con respecto al derrotero que se había de seguir, estaban ajustadas á los principios científicos en que se fundaban.

La nave *San Pedro*, Capitana de la Armada, se dispuso para este viaje, confiando el mando al nieto de Legazpi, Felipe de Salcedo.

Embarcóse Urdaneta y su homónimo Fray Andrés de Aguirre, y el 1.^o de Junio de 1565 emprendieron el viaje de regreso con proa al N. y gobernando después entre NE. y NNE. cuando empezaron á soplar vientos variables, el 22 de Septiembre reconocieron la costa de California, y el 8 de Octubre, después de un viaje accidentado, en cierto modo, de más de 1650 leguas, dieron fondo en el puerto de Acapulco.

El problema estaba resuelto, y á Fray Andrés de Aguirre, asociado á la empresa, corresponde una parte no escasa de aquélla gloria, «comparable—como atinadamente afirma Fernández Duro—en cierto modo, á la de Cristóbal Colón.»

A dar cuenta al Rey D. Felipe II y al Consejo de Indias de tan fausto y feliz suceso, embarcaron para España aquellos dos religiosos insignes, viéndose una vez más la Iglesia y sus Ministros asociados á empresas tan generosas.

De regreso á México, cumplida la alta misión que se les hubo confiado, el cansancio, por agotamiento de energías físicas, hizo pensar al Padre Aguirre en quedar en la Nueva España por los días que le restaran de vida.

Pero recordando la necesidad en que se hallaban los naturales de Filipinas de los consuelos de nuestra Santa Religión, resolvió marchar á las Islas, «según parece por un Definitorio congregado en México á 29 de Octubre de 1579, en que se determinó se le dijesen las nueve Misas que se acostumbran decir en aquella Provincia por los Religiosos condecorados cuando Nuestro Señor fuese servido de lleyársele, en remuneración de lo mucho que le debía la Provincia.»

Acompañado de otros diez religiosos de su misma Orden, tan celosos como él del bien de las almas, partió el Venerable Padre Fray Andrés de Aguirre, y llegado á Filipinas, empleó sus talentos y toda su extraordinaria energía á la conversión de los naturales.

Fué nombrado Prior del Convento de Manila en 11 de Junio de 1580, y en Capítulo celebrado á 22 de Abril del año siguiente, fué electo Provincial.

Ensanchó los límites de su Provincia con nuevas fundaciones y re-

dujo á los infieles, que vivían en aduares separados poco permanentes, á poblaciones fijas y policía cristiana, logrando por este medio desarraigar de sus pechos los abusos y antiguas supersticiones y bárbaras costumbres.

Poco duró el relativo y problemático sosiego que en su tarea apostólica gozaba el Padre Aguirre, porque congregado un Sínodo Provincial en el cual, Fray Domingo de Salazar, primer Obispo de Filípinas, movió algunas dudas sobre la plena potestad que gozaban las órdenes religiosas en virtud de privilegios apostólicos concedidos á los Misioneros; unidos los Franciscanos y Agustinos trataron de defender sus derechos y embarazar la novedad que se pretendía introducir en perjuicio de los mismos, derechos claramente definidos en Bula Apostólica dada por el Sumo Pontífice á petición de Felipe II para cortar las mismas diferencias que años atrás surgieron en México entre regulares y ordinarios, respecto de quienes debían ejercer la cura de almas, y en que intervino con notable acierto Fray Alfonso de Veracruz, otro agustino insigne, por la cual Bula se confirió á las órdenes religiosas el desempeño de las funciones parroquiales.

Reuniéronse en el Convento de San Agustín de Manila hasta diecisiete religiosos de los más experimentados y doctos, y acordaron valerse de todos los medios suaves que pusieran á salvo la integridad de sus privilegios desconocidos por el Prelado, y viendo que éste insistía en su dictámen, en Definitorio congregado á 21 de Septiembre de 1582, acordaron que el Padre Provincial Fray Andrés de Aguirre, acompañado de Fray Juan Pimentel, pasara á España y á Roma, si fuera preciso, á negociar este asunto.

«Abrazó la empresa el celoso Prelado, viendo que no se podía apagar el fuego que habían encendido con su influjo los encomenderos contra las órdenes religiosas por haberse opuesto con todas sus fuerzas á las violencias con que trataban á los naturales de aquellas islas.»

Embarcado para México, pasó á España y á Roma; terminó el negocio satisfactoriamente, y celando los progresos de su Religión y el interés de los indios, consiguió enviar nuevos Misioneros que, agregados á otros en México, llegaron á Manila en 1584.

«Mientras el Venerable Padre Fray Andrés seguía la causa de su cargo—dice el Padre Sicardo—murió en nuestro Convento de Burgos Fray Juan Pimentel, fatigado de su dilatada peregrinación.

»Y habiendo convocado nuevos operarios evangélicos se volvió con

ellos á México el año de 1586, y despachándolos á Filipinas con cuanto había conseguido á favor de las religiones, se halló precisado á quedarse en México, por haber llegado muy quebrantado por las penalidades de sus continuas peregrinaciones.

»Para calificación de sus grandes virtudes y certificar que se hallaba dicho año de 86 en México, es bastante instrumento el que se halla en el Libro de aquella Provincia, folio 87, presentado en 16 de Abril, ante el M. Fr. Pedro de Agurto, Provincial de ella, cuyo tenor es el siguiente:

»Fray Espíritu Vicentino, General indigno de la Orden de Nuestro Padre San Agustín:

»Aviendo sido informado del gran celo y religión del Padre Fray Andrés de Aguirre, religioso de nuestra Religión y Provincial de las Islas Filipinas, y del cuidado y buen ejemplo con que ha servido á nuestra Sagrada Religión por espacio y tiempo de *cuarenta y tres años* (?) que ha que tiene el hábito de ella, en los cuales ha pañecido infinitos trabajos, así en navegaciones y caminos como en Oficios que en dicha nuestra Religión ha tenido, y de otros muchos méritos de su persona, y queriendo gratificar en algo sus trabajos para consuelo suyo y exemplo de los demás religiosos.

»Por la presente y por la autoridad de nuestro oficio, mandamos que al dicho Padre no le sea por ningún nuestro inferior, contra su voluntad, encomendado ni encargado Oficio todo el tiempo de su vida, de cualquier modo que sea.

»Y demás desta concedemos al dicho Padre Fray Andrés de Aguirre todas las exenciones y privilegios que gozan y tienen los Maestros de nuestra Religión, graduados con nuestra licencia, ó de nuestros antecesores en Universidad, aprobada y recibidos por la Provincia por tales, y que tenga voz en todos los capítulos provinciales que en la Provincia donde se hallare ó viviere se celebraren.

»Y mandamos en virtud de Santa obediencia y so pena de excomunión *latæ sententiæ ipso facto incurrenda*, que ningún nuestro inferior contradiga esta nuestra concesión y voluntad.

»En testimonio de lo cual, mandamos dar la presente, firmada de nuestro nombre y sellada con el sello de nuestro oficio.

»En Roma á 20 de Agosto de 1585 años.»

Otro cualquiera menos animoso que el Padre Aguirre, en edad tan avanzada, se hubiera retirado á su convento á gozar vida más tranquila después de haber merecido de su general certificación tan honrosa.

Pero aquel santo varón era del temple del acero, de espíritu inflexible y voluntad soberana, y como era tan docto y prudente y había prestado á su Religión tan excelentes servicios, se dejó elegir Definidor de la Provincia de México, en capítulo provincial celebrado en 25 de Abril de 1587.

No estaba, sin embargo, de tantas y tan merecidas estimaciones, satisfecho; lejos de eso, hallábase violento considerando que en Filipinas eran más necesarios sus servicios, y sin reparar en su ancianidad y escasas fuerzas, emprendió de nuevo la navegación en 1593, conduciendo veinticinco religiosos, entre los cuales sobresalía su espíritu ardiente, trabajando sin descanso, siendo sin duda milagrosas y sobrenaturales las energías que obraba una naturaleza tan trabajada por los años y continuas penalidades.

Llególe el término de ellas, y colmado de virtudes y méritos, entregó su alma en manos de su Criador á fines de Septiembre de 1593, pasando de setenta los años de su edad.

«Su muerte fué muy sensible á sus queridos hijos los religiosos— dice el Padre Sicardo—que le veneraban por Padre, fundador de aquella Provincia y primer Apostol de Filipinas, autor de sus progresos espirituales.

»Había navegado más de veinticinco mil leguas, sin otro fin que el de la conversión de infieles y la gloria de su Religión y de su Patria.»

Bien merece la memoria veneranda del Padre Fray Andrés de Aguirre que la posteridad le consagre un recuerdo de gratitud y que su patria le cuente en el número de sus hijos ilustres.

FRANCISCO SERRATO.

Madrid, Abril, 1905.



NOTAS PARA LA HISTORIA

Otro curioso documento acerca del sitio de Fuenterrabía en 1638

Se trata de un folleto impreso en Madrid el mismo año del famoso sitio de la heroica ciudad, dirigido contra los franceses, y particularmente el marqués de la Force, uno de los tenientes del príncipe de Condé.

Dicho libelo debe ser bastante raro en la actualidad.

Lo tengo en mi poder, hallándose otro ejemplar, si no me equivoco, en la Biblioteca Nacional de París.

El tamaño es 28 por 19, el papel bastante fuerte y consta el folleto de cuatro páginas.

Como se notará, el tono del mismo es de los más agresivos, habiéndolo escrito un francófobo rabioso; hay que confesar, concediéndole al autor circunstancias atenuantes por sus chistes, á veces de mal gusto, que no hace sino contestar otro libelo, no menos violento; hay que suponerlo escrito por un francés y dirigido contra los españoles.

Hé aquí el texto cual se presenta en el original:

«RELACION, Y TRASLADO BIEN Y FIELMENTE

SACADO DE UNA CARTA EMBIADA A ESTA CORTE: Y TIENE POR ARGUMENTO: LA SOMBRA DE MOS DE LA FORZA SE APARECE A GUSTAVO HORN, PRESO EN VIENA, Y LE CUENTA EL LASTIMOSO SUCESSO QUE TUUIERON LAS ARMAS DE FRANCIA EN FUENTE-RABIA.

»Llegò à mis manos sin nombre, y sin Autor un Discursillo impresso en Paris, donde siempre està de preñez, ò de parto la nouuedad, y la mentira en pié, para poder mejor echarse à un lado, ò à otro.

»Tiene por argumento: la Sombra del Conde Ceruellon, que se aparece à Juan de Vert, prisionero en el Castillo Real de Bois de Vincenne, dandole cuenta de lo sucedido en la Leocata (1), y han sido tan aplaudido este tema gracioso, que mezcla la paja con el grano, la mentira con la verdad, quese pregona á vozes por Paris, y auia mas priessa a comprarle, que à curarse de lamparones: porque vale mas para escriuir en estos tiempos poca vergüenza, que mucha erudicion, y assi à quien se descontenta de todo, le escuchan con mas atencion.

»Imprimieronle en solo medio pliego de papel en octauo, que aun en esto quisieron descrecer la autoridad de varon tan grande, y tan ilustre, que siempre gouernó como Consejero prudente, y peleò como valeroso soldado.

»Mas es tema bárbaro de la embidia pensar ennoblecer su opinion con el descredito de la agena, en que se suele mostrar tan terca, que conserua un odio sobre una muerte, y passa el rencor de essotra parte de la vida; y aun que las heridas en cuerpo viuo son capaces de curarse, pero las dadas en cuerpo muerto, por ningun caso.

»Con todo esso assi como el Sol, aunque el más resplandeciente Planeta, puede ser eclipsado por la oposicion del cuerpo opaco de la Luna; assi la mayor pureza y candidez tiene peligro deser manchada, y ennegrecida de la calumnia.

(1) No he podido saber á que hecho particular alude aquí el autor del libelo.

»Debiose de escriuir (por el desaliñado Discurso, si bien con cierta graciosa trauesura de ingenio) al medio díá, entre el sainete de los brindis, y el humo del tabaco, quando la estacion del Sol haze las sombras menores, y assi finge tan pequeña la de Ceruellon.

»Prometió en este banquete el Fenix, y dió un Ganso i yo creí que saliera una Vallena del mar, y salió una Rana.

»Y porque prueua muchas veces el fuego en su casa el que le quiere encender en la agena; y aquél deue temer injurias, que las haze, es bien que entiendan, que en España se satisface con la espada á las veras, y con la pluma á las burlas.

»Ademas que el dissimular con intenciones apassionadas, è insolentes es fauorecerlas para que sean peores, y participar de sus culpas.

»Quise, ya que me han reuelado este secreto, descubrirles el mío.

»Sea pues el titulo deste Discurso, la Sombra de Mos de la Forza (1) se aparece á Gustau Horn (2) (primo del desdichado Rey de Suecia)

(1) Se trata de Armand-Nompar de Caumont, marqués de la Force, nacido de una antigua e ilustrada familia de Guiéna. Era capitán de la compañía de los guardas del Rey en 1614, cuando fué degradado por haber tomado las armas á favor de los protestantes. En 1622 fué nombrado mariscal de Campo y se distinguió en Cariñan (1630); siendo maestre de la Guarda-Ropa del Rey (1632), fué enviado en 1634 á Lorena; hizo el sitio de La Mothe y el de Corbie (1636). Nombrado lugarteniente general en 1638, sirvió durante el sitio de Fuenterrabía bajo las órdenes de Condé; á 29 de Agosto de 1652, fué levantado á la dignidad de mariscal de Francia. Falleció á 16 de Diciembre de 1675, y no en Fuenterrabía, como lo insinua el autor de este libelo.

(2) Gustaf Horn, conde de Björneborg, nació á 22 de Octubre de 1592 en Örbyhus; estudió las ciencias en Alemania; hizo la guerra bajo Mauricio de Nassau (1614); fué chambelán del Rey Gustavo-Adolfo, que le encargó de concluir su matrimonio con María-Alienor de Hohenzollern (1620), en Berlín. Herido en el sitio de Riga (1621), fué nombrado feld-mariscal en 1625; amparó la Livonia (1625-1628), de cuya provincia fué nombrado gobernador militar. Hizo la guerra de Treinta Años con el Rey Gustavo-Adolfo, que le llamaba su brazo derecho. En la batalla de Leipzig se cubrió de gloria y enseguida se apoderó de Coblenz, Baden, Alsacia y Suabía; pero á 17 de Agosto de 1634 fué vencido en Nordlinjen, quedando prisionero de los austriacos hasta el año de 1642. Cuando volvió á Suecia fué nombrado mariscal del reino y después presidente del ministerio de la Guerra. Después de haber conquistado la Skania (1644) y gobernado la Livonia, fué encargado de amparar á Suecia á principios de la guerra con

preso en Viena, que le cuenta el traxico fin, lastimoso, y misero suceso que tuvieron las armas de Francia en Fuente-Ràbia: y en esto no alíño el estilo, sino cuento lisamente la verdad, porque no necesita de adorno.

»Apenas el desventurado Barquero Aqueronte auia entregado por alimento inmortal de los fuegos eternos mas de dos mil Franceses, entre buenos Herejes y malos Christianos, que con lamentable fin acabaron en Bren (1), cuyo cabo era Mos de Criqui (2), que de un golpe de falconete pagò muchos delitos, è inormes insultos (justo es que se siga a una vida torpe una muerte tan fiera) quando á los nueve de Setiembre, al tiempo que se quiere poner el Sol el manto de la noche, para visitar á los Antipodas, llegó el alma de Mos de la Forza á las margenes del Leteo, pidiendo passage; y como el Barquero estaua en la opuesta orilla, disponiendo las treguas de su descanso, haziaselle de mal boluer al remo, porque le indicaua ser de poca cuenta quien la auia dado de si tan mala, que venia á tales horas.

Esforçó la voz el infeliz Mosiur, diciendole, que era aquel valiente rayo de la guerra Mos de la Forza, que murió en la refriega de Fuente-Ràbia, por defender la reputacion de Francia, con mas de setenta Mosiures, y muchos soldados de nombre, que son los que primero caen, por hacer mayor resistencia; aunque fué menor el número: porque se atendió más á huir, que á pelear; y que por no auer encontrado con el Arçobispo de Burdeos, que á uña de cauallo huyò timido con el Principe de Condè, venia sin confession, y como dizen vestido y calçado para passar al infierno, que le diesse passage, que lo pagaría largamente: que esta es la fuerça de saber obligar.

»Y porque no sufre tardanza el impaciente, dixo esto con tan destinados alatidos, gemidos tristes, y dolorosos, que aunque Aqueronte tenia las orejas hechas á pruea de los ahullidos del Can Cerbero, horrendo, y triste, con todo esso le atormentauan mas los de Mos de la

Polonia (1655). De aquel valiente é ilustrado general existe una biografía extensa é interesante en el libro de K. Lunblad, titulado *Svensk Plutark*, Stockholm, 1821, folleto 1.^º

(1) Breme, villa de la provincia italiana de Pavía.

(2) Carlos de Créqui, señor de Blanchemort, principe de Poix, teniente general del Rey de Francia en Delfinado, mariscal de Francia. Fué matado durante el sitio de Breme (Marzo 1638).

Forza, porque fatigauan al oido mas sordo; y assi por redimir su vexacion tomò los remos, y encendiendo un gran candilon, farol de su desdicha, le embarcò, y començo à herir las aguas, y caminar à la otra banda.

»Y porque la luz no se le muriése con el torbellino de Fuente-Ràbia, cebóla con la manteca de vnos pasteleros Franceses, con quien el Diablo hizo aquel dia Carnestolendas que auian conuertido el palo del ojaldrado en ginetas, hallandose como Capitanes en el sítio.

»Llegó à la orilla, y viendo à Mos de la Forza con pálido aspecto, hinchado de garganta, como suele el cieruo cuando está en la brama, los ojos saltados como rana, y defuera mas lengua que un maldiciente, le dixo:

»Vos, Mosiur, traidor aueis sido al Rey de Francia (1), pues venis con essa cara de ahorcado, que me estremece, y assombra.

»Respondió:

»El ahorcado auí i de ser el de Condè, pues por huir mas leue, dexò la capa en manos de sus enemigos, de que es buen testigo el Marqués de Mortara, que la lleuó à Madrid, que yo peleé como buen soldado, y hijo de mi padre (2) cuyas crecidas glorias, ilustres hazañas, y proézas veneran los Vgonotes. Mas viendome en riesgo tan conocido, destituido de todo socorro humano, como quien por no ver el cuchillo cierra los ojos, cayendo, y tropeçando me arrojè al agua, con ser el mayor enemigo que tuue en mi vida, que fué la mayor miseria y desdicha que pudo sucederme, y ella me lo pagò coi ahogarme, y dexarme en esta vision horrible, y figura formidable.

»Passò al fin la barca Mos de la Forza, y desenlaçando una escarcela le dio à Aqueronte treinta valas de plata por breve seña de su afición, que estrañando mucho la ruedad de la moneda, con trémula y ronca voz dixo:

»Que me days aqui?

»Respondió:

»La moneda con que los soldados de Fuente-Ràbia morigerauan

(1) Alude aquí el autor al ruído de traición por uno de los jefes franceses, que corrió el día siguiente de la derrota de Condé; en verdad, si hubo traidor, fué el duque de la Valette, y no Mr. de la Force, el que, á lo contrario, se señaló por su valor y bravura.

(2) Jacques Nompar de Caumont, marqués de Castelnau y duque de la Force, que falleció en 1652.

nuestro atreuimiento en tan porfiados assaltos, que anduuieron tan endemoniados, que auiendoles gastado la municion, fue necessidad, y fuerça de la ocasion valerse del peltre, y cobre para balas: y no bastando, un diablo de Alcalde ordinario de la Villa dio una gran suma de reales de á ocho, que auia achocado su codicia, para que dellos hiziessen balas (1), por ventura experimentado de la fuerça deste metal, y que quiso la sintiese nuestro exercito, como si fuera de Peruleros. Quejosos estamos del Padre Isassi (atenta, y vigilante centinela de nuestros designos) que con su trabajo, cuydado, vela, è industria, nuestras granadas de fuego las partían los muchachos como si fueran piñas, y nuestras bombas parecian más de agua, que de poluora. A la verdad, mas vitorias ha ganado el ardid, y maña, que la fuerça. A mi me tocaron estas balas, que por fruta nueua las guardé: porque mi dinero fué con los doblones del Arçobispo de Burdeos, y con la plata, muebles, alhajas, y preseas del Principe dè Condé, despojo de Irlandeses, y Nauarros.

Por la copia,
THÉODORIC LEGRAND.

(Se concluirá)



(1) El autor está aludiendo á la conducta heroica de Diego de Butrón, aquel famoso alcalde que ofreció su plata para hacer balas, cuando vió que el plomo se acababa.

VIDA SERENA

En el valle dichoso en que resido,
tiene la paz su asiento:
sobre suelo florido
corre el arroyo, vuela el manso viento,
trabajo, pan, amor, basta al contento.

Cada día despierta, de las aves,
al nacer de la aurora,
con los cantos suaves,
la rústica familia, que á toda hora
á su patria bendice, á Dios adora.

Robusto montañés el campo labra
de la heredad paterna,
con sus bueyes; la cabra
deja cabe el lindero, y canción tierna
rebosa el labio de la paz interna.

Del sencillo manjar apetecido
aquí la pobre mesa
cubierta, dá cumplido
gozo al honrado padre, que en su empresa
de abastecer su dulce hogar no cesa.

Aquí el deudo, el vecino, sus leales
amistades se guardan,
con afectos cabales;
logran vivir, sin que en sus pechos ardan
odio y rencor, que en extinguirse tardan.

Reina el trabajo, mientras dura el día,
y al par que bienes crea
difunde la alegría:
y se hunde el sol; la tosca chimenea
allá en la erguida cima al viento humea.

Sube á la cumbre por enhiesta senda
la carreta y la yunta;
y antes que el velo tienda
la noche, que al Ocaso ya despunta,
cada grey en su hogar se mira junta.

El venerable anciano al netezuelo
coge entre sus rodillas
con tembloroso anhelo;
y en actitudes graves y sencillas
narrar le escuchan todos maravillas

de los pasados tiempos. ¡Qué ventura
del patrio hogar rebosa
con esta vida pura!
¡qué fecundo trabajo, qué sabrosa
paz aquí, ni envidiada ni envidiosa....!

Y comuévese el valle de contento
con religiosa fiesta:
y alegre voz el viento
lleva: descienden por la ruda cuesta,
los del collado y la empinada cresta.

Puro amor el mancebo á la zagala
dice en la romería,

cuyo pecho allí exhala
del tierno corazón ofrenda pía
en los sacros altares de María.....

¡Lejos! ¡ah! ¡lejos el afán punzante
de la ambición insana,
que, teniendo delante
la apetecida dicha, aun se afana
ilusa en perseguir la más lejana!

¡Lejos los odios, que la fe corrompen
del corazón humano,
y dulces lazos rompen,
haciendo al hombre no llamarse hermano
contra la ley hermosa del cristiano!

Huyan de aquí las enconadas lides
de ruines pasiones:
tú sola aquí resides,
aquí tú sola, dulce paz, dispones
con nobleza á sentir los corazones.

¡Lejos los refinados artificios,
que en la corte y ciudades
son velo á tantos vicios,
é intentan aliñar como verdades
las torpes ó atrevidas falsedades!

Huyan el fraude y la codicia astuta,
que al débil é ignorante
su albergue y pan disputa;
la holganza, el egoísmo repugnante;
y á tí sola, alma paz, mi lira cante.

Aquí viva en el valle venturoso,
á Dios, oh patria mía,
bendiciendo, y aquí en dulce reposo,
y en tranquilo trabajo, cada día
me visite la luz de la alegría.

Anciano, en la ladera, junto al río,
 me sentaré cansado:
 tal vez del labio mío
 la juvenil edad con lo pasado
 gozosa aprenda en el hogar amado.

Y de este valle entre árboles frondosos
 al fin un cuerpo inerte
 pasará: silenciosos
 sus restos, al cumplir la común suerte
 dirán: «también aquí reina la muerte.»

Mas, ya llenado el terrenal destino,
 por entre la arboleda,
 si al pasar, del camino,
 el rústico me nombra, decir pueda:
 «vé en paz: sin odios tu memoria queda.»

Y desde el cesped, que mi frente oculte
 bajo el florido suelo
 donde aquí, la sepulte
 la amistad, suba con cristiano anhelo
 la sencilla oración al almo cielo.

CARLOS MARÍA PERIER.

Guesalaga (Cestona).



AITONA

A mi buen amigo el excelente escritor bascongado D. Vicente de Monzón y Lardizabal.

Cantaba el abuelito con toda la ternura de su alma, con toda la efusión de su corazón, con la mente rebosando recuerdos y con los ojos oscurecidos por las lágrimas.

El netezuelo, ahito de leche materna, dormía el sueño reposado, apacible de la infancia; la cuna se mecía al débil impulso de *aitona*, cuya voz apenas acertaban á devolver los ecos de la cocina, iluminada en parte por el fuego del hogar.

El marco del portalón encerraba en cuadro los bosques cercanos, las alturas de Mendata y un pedazo de cielo azul, un trozo de naturaleza radiante y risueña.

La vida brotaba de aquel campo inundado de luz; la vida surgía lenta y gradualmente en el tierno organismo del nene dormido, y la vida se apagaba paulatinamente en el cuerpo del anciano.

En la leña que ardía en el fogón había también varios retoños que se deshacían en chispas y troncos casi carcomidos ya, cubiertos de ceniza.

Pero las almas vivían; la de *aitona*, vigorosa aún, encerrada en un cuerpo azotado por las nieves de la montaña y los rayos del sol de la

heredad, había permanecido libre del contacto corrupto de la civilización, que consume energías, que mata ilusiones, que impurifica los sentimientos: una barrera de alturas separaba su mundo del nuestro, y las miserias y mezquindades que nos agitan, no se conocían en el lindo y recogido valle que se asienta á los pies de las estribaciones del coloso Oiz.

El nene sonreía dormido..... soñaba con los ángeles.

El abuelito lloraba, impresionado por diversos sentimientos: recuerdos lejanos, emociones de dulzura, nostalgia de la vida.....

Pensaba en sus tiempos juveniles, en su santa mujer, que gozaba de Dios hacía ya mucho tiempo; en sus hijos muertos, en sus amigos que acabaron también su peregrinación por la tierra.

Todos se fueron, todos; él solo quedaba allí, en la casita que le vió nacer, en la que sus padres entregaron su alma al Señor, en la que nacieron sus hijos; en aquella casita que era parte de su alma, parte de su vida.....

¡Y como pasa ésta!

¡Si parece que fué ayer cuando él corría por aquellos bosques, cuando lanzando *ujujús* iba á la romería de Santa Eufemia, de Aulestia!

La vista del Oiz, que apenas podían divisar sus ojos fatigados, le traía á la memoria sus más íntimas alegrías de otros tiempos; sus penas no, porque un corazón honrado que vive lejos del bullicio del mundo y que está contento con su suerte, no sufre, goza.

También amaba al Oiz como á un ser querido y hacía extensivo su cariño á todas aquellas colinas que cerraban el valle, á la Naturaleza que recibiría en su seno los despojos de su cuerpo mortal.

El nene se despertó y lloraba.

Aitona mécía suavemente su cuna y cantaba el *lo, lo*, música de melancolía infinita.....

El netezuelo se agitaba en el lecho, é inquieto, no cesaba en su llanto; entonces el abuelito se acercó á él y le besó: las lágrimas de la senectud y de la inocencia se mezclaron; la barbilla puntiaguda y huesosa del anciano se puso en contacto con la del niño, redonda y colorada; y *aitona* sintió afectos aún más hondos, sensaciones más delicadas, y nuevas lágrimas brotaron de sus ojos, enrojecidos de derramar otras.

Cogió al niño en brazos y subió con él al balcón de madera del piso, bañado de sol; paseó al nieto, y consiguió hacerle callar.

Miró al campo, al campo amigo, y vió cerca, en una heredad, á toda su familia, que trabajaba con ahínco; levantó su espíritu al cielo, y dió gracias al Señor que le deparaba la dicha de contemplar en los últimos días de su vida á todos los suyos, consagrados á la labor redentora que significa al hombre y le aproxima á Dios.

¡Qué hermoso estaba el día!

¡Un día de primavera, que alegraba al espíritu, que hacía brotar en los corazones ansias de vida!

Los torrentes bajaban henchidos de agua, producto de la fusión de la nieve, deshecha por el calor del sol; aquellas aguas frias circularían por las tierras y se convertirían en fuerza impulsora de la obra misteriosa de la germinación de los trigos que dorarían los campos, de los maíces que embellecerían el paisaje con el verdor de sus hojas.

Era aquel día un día de esperanzas; pero para *aitona* un día de melancolías.

El espectáculo de la vida naciente le tristeaba; allá la Naturaleza, en sus brazos el niño, sonreían al sol, al cielo, á Dios; él lloraba porque notaba que su existencia tocaba á su fin; no llegaría á otra primavera.

¿Y para qué servía ya?

Sus miembros estaban débiles, su vista poco menos que apagada..... estorbaba.

Pero no; también daban calor los troncos casi carcomidos que, cubiertos de ceniza, ardían en el hogar; también él era necesario aún para animar aquella casa, aquella familia, fruto de su unión con su santa mujer, que desde el cielo contemplaría la escena tierna del niño sentado en los brazos de *aitona*, el beso de la vida que se apaga á la vida que brota.

Era hora del mediodía, y la gente joven abandonó la heredad; los nietos mayores de *aitona*, mocosuelos todavía, llegaron de la escuela de Arrazua y corrieron á jugar con el abuelo.

Pero el más mozo de ellos se detuvo y le miró con bastante extrañeza.

Apenas hubo llegado su madre, que se apresuró á coger en brazos al chiquitín, le preguntó aquél:

—*¡Ama; aitaite be umie da?* (¿También el abuelo es niño?)

—*¡Ze ba?* (¿Por qué?)

—*Negarrez dago, ta.....* (Está llorando y.....)

Entonces el viejecito abrazó á su nieto mayor y, besándole con efusión, le dijo:

—*¡Maitie! ¡maitie!* (¡Querido! ¡querido!)

Y nuevas lágrimas surcaron sus mejillas arrugadas.

BONIFACIO DE ECHEGARAY.



COSAS DE GUIPÚZCOA

De los pueblos y ríos de nombres antiguos

(CONCLUSIÓN)

Los esfuerzos que hizo con este objeto no produjeron, sin embargo, en el ánimo de los inteligentes el resultado que se propuso, y así no puede aceptarse su opinión.

Fúndala este escritor principalmente en los argumentos siguientes:

1.^o Irún es pueblo bañado por el río Vidasoa, reputado communmente por el Magrada mencionado por Mela.

2.^o Irún es pueblo cercano á la ciudad Easo, la cual se cree corresponde á Fuenterrabía.

3.^o Irún tiene igual proximidad respecto del promontorio Easo, Oeaso u Olarso, el cual opina sea el monte Aya.

4.^o Irún se halla situado en el extremo de los bascones, y al mismo tiempo cerca de las quebradas del Pirineo.

Cierto es que contra estas circunstancias locales nada hay que oponer, sino es la situación del citado promontorio en el monte Aya, para lo cual no hay fundamento alguno; pero todo esto no basta á satisfacer la dificultad principal, y semejante defecto desbarata todo el plan y propósito de aquel escritor.

Irún, en efecto, se halla á una distancia mucho mayor que la de veintidos millas que señala el Itinerario del Emperador Antonio desde Pamplona á Iturista ó Turisa.

A pesar de todos sus esfuerzos, Gainza no pudo esta dificultad con decir que para hacer dicha demarcación se gobernó el autor de aquel documento por la distancia recta por el aire.

Para que semejante razón pudiese convencer, era preciso demostrar antes que las demás demarcaciones del Itinerario estaban tomadas por el aire, cosa que seguramente no fué así, como reconoce el mismo autor.

Pero no es este el único embarazo que ofrece la opinión sustentada en esta materia por el Sr. Gainza. Ya se sabe que desde Pamplona á Irún hay camino de unas diez y siete ó diez y ocho buenas leguas, distancia demasiado grande para una jornada de tropas; por lo cual era preciso que hubiese en el intermedio, cuando menos, otra etapa, y lo natural era que ésta hubiese existido en esta provincia.

Sin embargo, ni se hace mención de semejante punto de mansión, ni hay el menor vestigio de camino militar en Guipúzcoa.

Gainza supone también que Iturisa estaba del mar Océano y en la ribera del mismo, para lo cual se funda en lo que sobre este particular manifiesta el P. Gabriel de Henao, lo cual es otro error.

En verdad, este escritor no comunica sobre el asunto un modo de pensar resuelto ó decidido, sino que más bien expresa una duda, y cuando más una mera conjeta.

«Varias veces me ha ocurrido, dice, que parece habla Mela, en lo de Magrada é Iturisa, como de corriente de río en cercanía grande á la costa marítima, y como de lugar muy vecino á ella etc.»

No puede haber, sin embargo, lugar á semejante duda, si se tiene presente que Ptolomeo coloca dicha Ciudad entre las mediterráneas á los 15 grados, 25 minutos de longitud, 43 grados, 45 minutos de longitud, 43 grados, 45 minutos de latitud.

El parecer que sustenta el P. Argaiz sobre corresponder la antigua ciudad Iturisa á la villa de Ituren, del valle de San Esteban de Lerin, de Navarra, es á primera vista algo más fundada.

Tiene en su apoyo alguna semejanza en el nombre, así que la conformidad en el número de millas que desde Pamplona á aquella Ciudad señala el mencionado Itinerario, que son circunstancias muy importantes para el caso.

Encontra de ellas, ocurre que el río Vidasoa, reputado por el Magrada, do toca á Ituren, como el geógrafo Mela expresa respecto de Iturisa, aunque sí otro que sin nombre propio baja de los montes á reunirse con aquel.

Por esta razón, y además por la de no encontrarse en dicha villa vestigios de camino militar antiguo desde Pamplona para Francia, no puede tenerse ella por la ciudad Iturisa en cuestión.

En su lugar, Oihenart, Moret y el indicado *Diccionario* reducen esta antigua población á San Esteban de Lerín, cuya situación reune en su concepto las marcas principales señaladas por los escritos ya citados.

Hay que detenerse un poco sobre este punto y examinar los fundamentos de la opinión de tan respectables autores y obra ya indicada.

Cierto es que San Esteban de Lerín se halla situada á las márgenes del río Vidasoa, al que se cree comunmente corresponda el Magrada.

Pero no lo es menos que no solamente no está en el antiguo camino militar de Pamplona á Burdeos, sino bastante desviada de éste y aun en dirección contraria, como se convencerá cualquiera que coja y examine el mapa de la provincia de Navarra.

Esta sola razón es suficiente para desechar en concepto de poco fundada é improbable la opinión de dichos dos escritores y la citada obra.

Una vez desechadas todas las opiniones precedentemente mencionadas sobre la situación de la ciudad en cuestión, preciso es que proponga yo la mía al examen de otros.

Digo, pues, en pocas palabras, que á mi ver ninguna población reune mejor las marcas ó circunstancias señaladas por las autoridades ya indicadas que el pueblo de Irurita, uno de los catorce del valle de Baztán, á cuyo favor me inclino en esta parte, respetando las opiniones emitidas por otros en sentido contrario.

Irurita, en efecto, es el nombre que se asemeja más á la población de que se trata; se halla situada en el camino antiguo, más breve y frecuentado de Pamplona á Burdeos; dista de aquella próximamente las veintidos millas, y diez y ocho de la cresta del Pirineo.

Corresponde por lo tanto á las circunstancias principales expresadas en el Itinerario del Emperador Antonso respecto del asiento de la ciudad Iturisa, ó Turisa.

Báñala también el río Vidasoa reputado por el Magrada; con lo

que se verifica lo que el geógrafo Mela dice, que este río toca á Iturisa y á Easo, ó sea, á Fuenterrabía.

Es finalmente pueblo mediterráneo de la región de los bascones, según señala Ptolomeo, situado al fin de España en el principio de las quebradas por la parte del Pirineo, en conformidad al texto de Mela.

Se agrega á todo esto la circunstancia de ser punto por su naturaleza bastante fortificable, ó á lo menos para establecer un campo militar, según acostumbraban los romanos aun en sus marchas.

No menores dudas y cuestiones que sobre Iturisa ocurren respecto de la correspondencia del pueblo Tricio, expresado por Mela con el aditamento de Tobelico, y por Ptolomeo con el de Tuborico.

Fué sin duda denominado de esta manera para diferenciarlo de otros dos Tricios, llamados el uno con el sobrenombre de Metalo, el cual estaba en la Rioja cerca de Nájera, el otro en Castilla la Vieja cerca de la villa de Monasterio de Rodilla.

La única indicación que de ella tenemos es la que hace Mela, diciendo que el río Deva toca á Tricio Tobelico, *Deva Tritium Tobolicum attingit*; y como este río nace y muere en territorio guipuzcoano, es consecuencia que el pueblo en cuestión debía pertenecer al mismo.

Como se ve, es tan diminuta semejante noticia, que bien se puede alegrar por ella que el Tricio de que se trata corresponde á cualquiera de los pueblos por donde pasa aquel río.

Así es que ha quedado en oscuro el punto fijo de su situación, dando su investigación lugar á conjeturas variadas, según sus inclinaciones á determinadas localidades, sea por el motivo que fuere.

En esta conformidad, Garibay supone que el nombre de la villa de Motrico se compone de las palabras de Monte y Trico, á causa de que á la entrada del puerto de esta villa hay una peña conocida por Trico, ó sea, erizo, á cuya opinión se arrima el P. Moret.

Otros le hacen derivar de las dicciones latinas *mons* y *tritici*, que significan monte de trigo.

Sea lo que fuere de estas etimologías, no se puede menos de reconocer que la semejanza de nombre favorece á los que piensan que debe reducirse á la villa de Motrico el Tricio Tuborico ó Tubolico de que me ocupó.

Esta conjetura podría tenerse por lo tanto por segura, si el río Deva bañase esta población, como da á entender Mela lo hacia respecto del Tricio verdadero.

Pero como sus aguas, si bien corren rozando los términos concejiles de aquella villa, distante de su cuerpo principal de población como una legua, hay motivo fundado cuando menos para dudar acerca de la correspondencia de Tricio con dicha villa de Motrico.

Semejante oscuridad obliga á discurrir en cuanto permite el asunto, y la situación de la antiquísima población de Iciar, asentada sobre el río Deva, presta materia para ello.

Esta parroquia es, en efecto, de fundación anterior á cuantas existen á las márgenes de dicho río; y como su nombre en el siglo XI fué Ti-ciari, bastante parecido al de Tricio, inclina á creer que corresponde al de la antigüedad citado por Mela.

Tenemos todavía algunos otros pueblos de Guipúzcoa citados por los escritores antiguos, cuya aducción es ignorada ó cuando menos dudosa.

Al describir Plinio la costa marítima de Oriente á Poniente, después de los bascones y de su ciudad Olarso, pone como pertenecientes á los Várdulos las ciudades Morosgi, Menosca, Vesperies y el puerto de los Amanos.

A Pirineo, dice, per Oceanum Vasconum saltus Olarso: Var-dolorum oppida Morosgi, Menosca, Vesperies, Amanum portus, ubinunc Flaviobriga colonia.

Como este geógrafo aplicó á los Várdulos todo el trecho comprendido desde el límite occidental de los bascones hasta el oriental de la legítima Cantabria, es muy difícil decir si los pueblos citados ó alguno de ellos corresponde ó no al territorio guipuzcoano.

Puede creerse, sin embargo, que Morosgi y Menosca lo fuesen de éste, puesto que los menciona en seguida de los bascones al Occidente de la ciudad Olarso.

Argaiz, en su *Historia de Navarra*, pretende que Morosgi corresponde á Guetaria ó Zumaya, puertos ambos de esta provincia.

Cortés y López, al contrario, en su *Diccionario* antes citado, opina que estuvo donde se halla la villa de Orio, al paso que sitúa á Menosca en Hernani, y á Vesperies en Azpeitia ó en Fuenterrabía.

Esto no obstante, es preciso confesar que cuanto uno y otro escritor alegan en sus respectivas en apoyo de sus pareceres no son más que meras conjjeturas, sin que haya cosa alguna cierta sobre esta materia.

De contado, al concepto del segundo sobre el corresponder Vesperies de uno de los pueblos indicados, es inadmisible.

Lo primero, por hallarse esta población en la costa marítima, y

Azpeitia en el interior: lo segundo, por estar más al Poniente de los vascones y de su ciudad Olarso, cuando Fuenterrabía tiene su asiento en el extremo oriental de España.

Concluyo, pues, este punto advirtiendo que Ptolomeo sitúa á Menosca á los 24 grados, 20 minutos de longitud, y 45 justos de latitud; en cuya conformidad, si estas dimensiones son exactas, debía corresponder á alguna de las poblaciones de la ribera de la canal de Pasajes.

Estrabón hace mención de un pueblo denominado Idanusa, el cual supone hallarse situado en los últimos bascones, al contacto del mar Océano, añadiendo que una calzada que desde Tarragona seguía por Pamplona á dicho punto en distancia de 2400 estadios.

Algunos escritores han pensado que el nombre de Idanusa está equivocado por los copiantes de las obra, debiendo haberse puesto Oeaso, de cuya ciudad ya queda hablado al principio de esta sección.

La diferencia de nombres es ciertamente bastante notable, para que sin más razones se admita semejante conjetura; lo cual hace creer la existencia de un pueblo de aquella denominación en el trecho marítimo perteneciente á los bascones, ó sea desde Pasajes hasta el Vidasoa.

Si tampoco se puede designar con seguridad la situación de este pueblo, las conjeturas están en favor de la villa de Irún, conocida anteriormente con el aditamento de Uranzu.

Ambas palabras reunidas en una tienen bastante semejanza con la denominación del pueblo mencionado en la obra de Estrabón, y no se halla otro que pueda disputarle razonablemente aquel concepto una circunstancia que no es de omitirse aquí.

Tal es la de haberse hallado el año de 1790, en el prado de Beranu, piedras de mucho valor y varias monedas romanas; datos que prestan motivo á creer la existencia de dicha villa como colonia romana, por más que la población estuviese desparramada en caseríos de labranza.

A esta misma opinión se inclina Cortés y López, en su citado *Diccionario* artículo *Idanusa*.

PABLO DE GOROSABEL.



FESTAS EUSKARAS

instituídas por Mr. d'Abadie

En el concurso que debe celebrarse este año, el Jurado ha fijado como tema para las poesías que aspiren al premio de honor, el siguiente episodio histórico que se distinguirá con el título de «El soldado basco»:

«En el mes de Julio de 1805, se encontraban en las márgenes del Rhin, haciendo la campaña napoleónica, cuatro soldados bascos que, sintiendo la nostalgia de su país, se lamentaban de lo distantes que se hallaban los Pirineos.

»Dos de ellos tenían aceptado un desafío á pelota que debía jugarse durante las próximas fiestas de Baigorry.

»El servicio militar les impedía ahora cumplir su palabra.

»¿Qué hacer.....?

»Si al menos Harispe, el célebre general basco se encontrase allí, con seguridad que obtendrían el permiso.....

»La campaña de Alemania debía comenzar en Septiembre; tenían, pues, tiempo para ir á jugar el partido y regresar á Alemania.

»Dicho y hecho.

»Se pusieron en marcha, y después de quince días de caminar á pie, llegaron á Baigorry la víspera misma de la fiesta.

»Jugaron el partido, lo ganaron, y vuelta de nuevo á incorporarse á toda prisa al regimiento.

»Al cabo de cuatro meses los soldados-pelotaris se encontraban peleando juntos en Austerlitz, y uno de ellos le dijo al otro:

»—Mejor estaríamos en Baigorry, pero tratemos también de vencer aquí.»

Las composiciones deberán dirigirse para el día 15 de Julio á la Imprenta basco-francesa de Bayona, rue de Marego, 8; ó bien á Monsieur Louis Laserre, calle de Gambetta, en la misma villa de Bayona.



FIGURAS GUIPUZCOANAS

EL CAPITÁN D. MARTÍN DE GOITI

Nadie se acuerda del capitán don Martín de Goiti.

En ninguna de las obras referentes á la historia de Guipúzcoa consta el nombre de este valeroso guipuzcoano.

Sabemos que era hijo de esta provincia, pero ignoramos el pueblo en donde vió la luz primera.

Varias investigaciones que sobre el asunto hemos practicado tampoco nos han dado noticia de su naturaleza.

La casa solar «Goiti» podía habernos determinado un punto de partida para alcanzar nuestro objeto, pero nada; «ni escudo, ni solar que nos digan, de aquí es el capitán».

¿Que quién nos suministra las noticias que vienen á continuación.

El ilustre conde de Toreno en una edición oficial de preciosos documentos, dedicado al rey Alfonso XII.

El capitán Andrés de Goiti floreció allá por los días gloriosos de la conquista y colonización de Filipinas; y, hoy, cuanto se relaciona con nuestro pasado imperio colonial, nos inspira cierta resignación, no exenta de esperanza, haciéndonos, comprender que la España de hoy decadente, tuvo otros días grandes, y la nación que fué grande, puede muy bien, otra vez, ser potencia rica, vigorosa y respetada.

Pero volvamos al capitán Goiti.

Acompañó á López de Legazpi á la conquista de Filipinas, embarcándose en la armada que zarpó del puerto de Navidad, en Noviembre de 1564, y llegó al Archipiélago en Febrero del año siguiente.

Desde que los expedicionarios aportaron en Cebú, empezó Goiti á darse á conocer por el afortunado éxito de las empresas en que tomaba parte.

Redujo á la dependencia de España varios pueblos de las islas que se resistían, y cuado á mediados de 1567, obtuvo el cargo de maestre de campo, le comisionó Legazpi para que limpiase aquellas costas de los piratas de Borneo y Joló, escarmentándolos con dureza, apresándoles todas sus embarcaciones y ricos despojos, que en 1569 llevó á Cebú y repartió entre sus soldados.

Después de este triunfo, se le encargó la entrada de Luzón, que llevó también á cabo con buena suerte, apoderándose de Manila, sujetó á los pampangos, sometió más tarde los pueblos de Zambales, Pangasinan é Ilocos en donde descubrió varias minas de mucho oro que explotaban los indígenas.

Colonizó extensos territorios para Castilla, afianzó el poder español en el Archipiélago, mandó á la Península grandes cantidades de oro y todos los servicios prestados por el capitán Goiti, fueron realizados á impulsos del gran entusiasmo y amor que sintió hacia su patria España.

En Manila, estando durmiendo en su lecho el valeroso guipuzcoano, fué sorprendido por la gente del corsario chino «Li-ma-hon»; pegaron fuego los piratas á la casa de Goiti, y al saltar éste por una ventana huyendo de las llamas, fué acribillado á cuchilladas por aquellos bandidos, en la madrugada del 30 de Noviembre de 1574.

Una lápida, una leyenda grabada en el solar de D. Martín de Goiti, un recordatorio á su memoria, sería justo y lo que menos podía dedicársele á quien como Goiti hizo tanto por su patria española; pero que sepamos, «ni solar, ni ruinas de casa, ni escudo carcomido, nos dicen: aquí nació el capitán Goiti.»

F. LÓPEZ-ALÉN.



EUSKERAZKO KONTUAK

Villafranca-ko euskal festetan aldeera-kin sarituak

V

Eche batian ari zan mirabe bat sukaldian, sua pistu, chokolatia chetu eta ontzira botatzen.

Gero morolilluakin *zirri-zarra* eragiten asi zanian alderatu zitzaison bertako galaya, eta erdi parrez esan zيون:

—¿Zer ari zera Mariya, chokolatia egiten?
—Ez jauna, desegiten; erantzun zيون.

VI

Noek mastiyak sortu zitubenian, lau urtetan bedeinkatu edo igortzi omen zituben abere edo animalien odolakin:

Lendabiziko urtean indi-ollua (*pavo real*) deritzayonakin.
Bigarrenean chimubenakin.
Irugarrenean legoyenakin.
Eta laugarrenian zerriyenakin.

Askok erariyengatik esaten du:

—Onenbeste goi malla edo gradu ditu erariyak: ogei, edo berrogei; edo dana dala.

Bañan gizon jakintzubenak erori dira kontura, Noek dubela arrazoi aundiya, eta lau malla edo gradu bakarrik dirala, eta ara nola:

Gizon batek lan egin ondoan, eraten badu ardoa neurri onean, poza zortzen zayo bere barruban, eta iristen da indi-ollar moduan, gorputza alai ta pozgarri, lumaren ordez, tente ta, ibillera politean.

Au da lenengo gradua.

* * *

Eran dezala geyago eta asiko zaizka mugira biziaguak, chistu joaz, bertzuetan, eta atzaparrakin besteren chamarretatik tiraka, bultza ta jostaketan.

Au da chimuben gradua, edo bigarrena.

* * *

Bañan segitzen du gogor zurrutian.

Orduan aren itza da nagusi, eskuak ezin geldirik iruki, marruaz, aserre, borroka, eta azkenian okabilla estutuaz edozeini desapiyoka esanaz:

—Datorrela ni gana iñor gauza bada; ara ni emen, bi puzka egingo det edozein.

Au da legoya, edo irugarren gradua.

* * *

Eta azkenerarako ezan ta eran pustutzen bada, onik egiten ez diyola chamarra autzi, balantza, *tripakiyak*, edozeiñi zer nai gauza esan, eta

azkenerako abiyadura artu ta jzerraldo! lurrera, edo ate iskiñen batera kristalak autzi arte.

Au badakigu dala zerriyen gradua,

* *

Argatik neurriz ona da erariya
baña geyegi dena da kaltegarriya.

JOSÉ ARTOLA.



III CENTENARIO DEL “QUIJOTE”

GLORIA A CERVANTES

CERVANTES

Gizon aztuezgeni onen oroimenerako luma arrastarabi

Iya berataz iñor
oroitzen etzala
lanean aritzen zan
jaun au bizi zala;
Quijote izkribatzen
erotzat zeguala,
ganbara ūsar bat bere
lan toki zeukala,
askotan zer janikan
ere etzeukala.

Bañan gero jakinda
zanean il zala,
edo lotan betiko
gelditu baitzala,
España guziyan

jo zan atabala,
aren bullaz lotatik
esnatu nai zala;
paper denak famatu
zuten beriala,
gizon oso balio
aundiko bat zala
lumaz bere igualik
izan ezbeitzala;
eta leku denetan
bai mendurik ala,
maillik goititunean
jartzeko goizala,
erabaki zan bronzez
beraren iguala
egiñik illa berriz
pistu bear zala,
lurrak bere lenboan
gorde etzezala
zutik mundu guziyak
ikusi zezala.

Sinista zagun denok
gezurra ezdala,
santu egiteko il
egin beardala.

RAMÓN ARTOLA.



MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

El príncipe de los ingenios españoles nació en Alcalá de Henares (Madrid) en Octubre de 1547, siendo bautizado en la iglesia de Santa María la Mayor el 9 de Octubre del mismo año.

Era hijo de nobilísima y preclara estirpe que desde Galicia se trasladó á Castilla y que ya suena en la Historia bajo el reinado de Fernando III.

Fueron sus padres Rodrigo de Cervantes y doña Leonor Cortinas, señora ilustre.

De este matrimonio nacieron cuatro hijos, Andrea, Luisa, Rodrigo y Miguel que era el menor de todos.

Los padres de Cervantes vivían tan faltos de recursos que mal hubieran podido dar á sus hijos la educación que les correspondía á no haber fijado su domicilio en Alcalá de Henares, cuya Universidad competía ya con la de Salamanca.

Miguel Cervantes, desde sus más tiernos años, manifestó singular amor al estudio, y así él mismo dice que siendo muchacho recogía para leerlos cuantos papeles hallaba en la calle.

Poseía una imaginación vivísima y una memoria privilegiada.

De los primeros maestros de Cervantes se conoce únicamente el nombre del presbítero Juan López de Hoyos, grande humanista, que tenía en gran aprecio á su discípulo.

En esta época compuso ya algunos de sus *Romances infinitos* y otras diversas poesías.

En 1569 salió Cervantes de España con dirección á Roma acompañando al cardenal Julio Aquaviva legado del Papa.

Avido de gloria, pues su pesadilla constante fué alcanzar la inmor-

talidad, en 1570 sentó plaza en las filas españolas y al año siguiente tomó parte en la memorable batalla de Lepanto hallándose enfermo de calenturas á bordo de la galera de Andrés Doria, *La Marquesa*.

Al mando de 12 soldados, en lo más recio del combate recibió dos heridas de arcabuz en el pecho y otra que le destrozó para siempre la mano izquierda, y no quiso retirarse hasta saber el triunfo de los cristianos.

Don Juan de Austria le visitó al día siguiente, concediéndole aumento de tres escudos en la paga y le socorrió además varias veces.

Aunque manco, continuó en las filas españolas y tomó parte en la empresa de Navarino.

Al volver á España en la galera *Sol*, cayó prisionero de los argelinos, quedando en tal situación en Argel hasta el 19 de Septiembre de 1580, en que pudo ser rescatado mediante la entrega de 500 escudos de oro.

Regresó á Madrid, y pudo abrazar á sus hermanos.

De nuevo volvió al ejército, sirviendo, no obstante su manquedad en las tres campañas de 1581 á 1583, y según indicios, concurrió á la acción naval del 25 de Julio de 1582 en las aguas de la isla de San Miguel y al sangriento desembarco verificado en la Isla Tercera en 15 de Septiembre del año siguiente, á las órdenes de su antiguo general don Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz.

Terminada la guerra dejó Cervantes el servicio militar, y entonces debió componer su *Filena* de que sólo se conoce el nombre, por citarlo su autor en su *Viaje al Parnaso*.

En 1583 terminó la *Galatea* y en 1584 contrajo matrimonio con doña Catalina de Palacios, de ilustre casa de Esquivias.

La vida de Cervantes transcurría en medio de duras privaciones, y para hacer frente á éstas se dedicó á producir para el Teatro que era donde se obtenía algún producto, aunque mezquino, y llegó á componer 20 ó 30 comedias que fueron bien recibidas.

Ocupaciones de otro género sobrevinieron al genial manco, que desapareció de la escena literaria por el espacio de cerca de 20 años.

Obligado por la negra necesidad aceptó el cargo de temporal comisario ó factor de provisiones para la Armada y se trasladó con este motivo á Sevilla en 1588, prestó allí sus fianzas, desempeñó este cometido hasta 1592 y rindió sus cuentas.

En 1594 volvió á Madrid y fué nombrado para la cobranza de cier-

tas cantidades, que procedentes de tercias y alcabalas reales, debían varios pueblos del reino de Granada.

Según las cuentas formadas por las oficinas en 1597, resultaba contra Cervantes un descubierto de 2.641 reales, por lo que fué enviado preso á la corte, donde fué puesto en libertad al poco tiempo.

En 1598 volvió á Sevilla y parece ser que entonces escribió sus *Novelas Ejemplares*.

Desde esta fecha hasta 1603 sólo quedan de Cervantes tradiciones que si bien generales y constantes no se apoyan en documentos conocidos.

En 1605 salió á la luz la primera parte de su inmortal *Quijote* que fué ligeramente corregido en la segunda edición de 1608 por el mismo Cervantes.

Don Pedro Fernández de Castro, conde de Lemos, generoso protector de los literatos y poetas, poeta también él y no mediano cultivador de las letras, favoreció á Cervantes, quien siempre le manifestó sincero agradecimiento, dedicándole sus *Novelas Ejemplares*.

A fines de 1614 publicó su obra poética *Viaje al Parnaso*.

En los últimos meses de 1615 se publicó la segunda parte de la grande obra que todas las naciones nos envidian.

Cervantes sobrevivió pocos meses á la publicación de la segunda parte del *Don Quijote*, pero todavía tuvo lugar para dar la última mano á los trabajos de *Pérsiles y Segismunda*, novela que en el prólogo de las *Ejemplares* tenía anunciada desde 1613.

Enfermo de hidropesía, pudo trasladarse á Esquivias, para regresar á los pocos días á Madrid, y agravándose la enfermedad, el príncipe de los ingenios españoles entregó su alma al Creador en 23 de Abril de 1616, conservando su entereza y jovialidad hasta los últimos momentos.



La última carta de Cervantes

Documento preciosísimo que retrata el espíritu del inmortal autor del *Quijote*, al par que joya de inestimable valor histórico y literario, es la siguiente carta, la última que escribió Cervantes:

«A D. Pedro Fernández de Castro, conde de Lemos, etc.

Aquellas coplas antiguas que fueron en su tiempo celebradas, que comienzan:

Puesto ya un pié en el estribo; quisiera yo no vinieran tan á pelo
en esta mi epístola, porque casi con las mismas palabras la puedo co-
menzar diciendo:

Puesto ya el pie en el estribo,
Con las ansias de la muerte,
Gran señor, ésta te escribo.

Ayer me dieron la extrema-unción, y hoy escribo esto; el tiempo es breve, las ansias crecen, las esperanzas menguan, y con todo eso llevo la vida sobre el deseo que tengo de vivir y quisiera yo ponerle coto hasta besar los piés á V. E. que podía ser fuese tanto el contento de ver a V. E. bueno en España, que me volviese á dar la vida; pero si está decretado que la haya de perder, cúmplase la voluntad de los cielos, y por lo menos sepa V. E. este mi deseo, y sepa que tuvo en mí un tan aficionado criado de servirle, que quiso pasar aun más hallá de la muerte, mostrando su intención. Con todo esto, como en profecía me alegro de la llegada de V. E. regocíjome de verle señalado con el dedo, y realégrome de que salieran verdaderas mis esperanzas dilatadas

en la fama de las bondades de V. E. todavía me quedan en el alma ciertas reliquias y asomos de las *Semanas del jardín del famoso Bernardo*, sea dicho, por buena ventura mía, que ya no sería sino milagro, me diese el cielo vida, los verá y con ellos al fin de la *Gala-tea* de quien se está aficionando V. E. y con estas obras continuando mi deseo. Guarde Dios la de V. E. como puede. De Madrid á 19 de Abril de mil seiscientos y diez y seis año.

MIGUEL DE CERVANTES.»

A los tres días de haber sido escrita la anterior carta, ó sea el 23 de Abril de 1616, Miguel de Cervantes Saavedra bajaba al sepulcro, y al siguiente recibía humilde y cristiana sepultura.



“EL LOCO DE LA GUARDILLA”

PASO QUE PASÓ EN EL SIGLO XVII

POR

NARCISO SERRA

(FRAGMENTO)

ESCENA XIII

TODOS

MIGUEL:

Yo la diré. (*Saliendo.*)

Señor cura, con permiso;
que cuando la Inquisición
manda sujeto tan ínclito
á honrar mi pobre guardilla,

es muy santo el Santo Oficio;
no trueco, pues os cobija
el techo en que me cobijo,
por precioso artesonado
con plata y con oro rico,
que tal es la honra de hablarlos
y tal el placer de oíros,
que hasta compensan el susto
que me dieron los esbirros.

¿Conoceisme?

Mucho antes
de haberos yo conocido,
muy mucho que os conocía,
pensaba en vos con cariño,
y erais en mi soledad
de mis pesares alivio.

Estimo la cortesía
y la lisonja no estimo,
que una obliga á la hidalguía,
y otra fatiga el oído.
Mas si quisierais decirme...

Entendimiento sencillo
de esta pobre hermana mía
de todo la causa ha sido:
pobre, y sin empleo, y viejo,
doime á componer un libro,
y con gracia, ó desgraciado,
yo á solas con él me río;
por verme risueño y pobre,
todos loco me han creído,
y entraron á verme todos
cuando leía un capítulo;
y ved, un loco hace ciento.
Todos rieron conmigo:
éstos son los delincuentes;
éste el cuerpo del delito.

(Coloca los cuadernos en la mesilla de escribir. MAGDALENA enciende la luz en la linterna de un alguacil.)

Pasad por él vuestros ojos,
prestadle algo de su brillo;
y si acaso os agradare
calladlo, porque de fijo,
orgulloso de agradaros,
pudiera perder el juicio.

FAMILIAR.

Favoreceíme de un modo...

MIGUEL.

Ahí teneis el manuscrito;
hojeadle, tal vez ahí
halleis entretenimiento,
mientras yo relato el cuento
de como vos conocí.

(El FAMILIAR se sienta á la izquierda y lee; los demás
forman corro alrededor de MIGUEL.)

Salíme yo una mañana
del sol al primer reflejo
con que su frente engalana,
por la puerta segoviana
entrada del Madrid viejo;
pensando á un tiempo, y andando,
en el cementerio dí
sin saber como ni cuando;
y es que el hombre pára allí
cuando mejor va pensando.

Llegueme á una reja á ver,
y lo que ví, vive Dios
que hacíame estremecer;
ví un hombre y una mujer,
y un muerto junto á los dos.

El hombre estábase grave;
la mujer, con menos calma,
soltaba al dolor la llave;
el muerto... sólo Dios sabe
como tendría su alma.

«Que me lloreis es en vano;—
dijo el hombre con voz dura
y en estilo mondo y llano,—
ó no entierro á vuestro hermano

ó pagais la sepultura;
yo estoy en lo positivo
y mis derechos percibo,
porque no hay ley ni hay alcalde
que me haga enterrar debalde,
pues que de los muertos vivo.»
Tal dijo el hombre, y se fué
murmurando no sé qué;
la mujer rompió á llorar;
yo me mantenía en pie,
y el muerto sin enterrar.
Rompiendo por la espesura
y echando atrás la sotana,
con planta firme y segura
llegó á interponerse un cura
entre el difunto y la hermana;
y con mano poderosa,
cavando con tino cierto,
despobló la yerba ociosa,
rezó, bendijo la fosa
y dió sepultura al muerto.
Su bolsa á la hermana dió,
que estaba fuera de sí;
la sotana recobró,
tuve curiosidad yo,
y cuando salió, salí.
«¡Dios os bendiga!»—La hermana
gritaba con voz amiga.
Siguió, y una pobre anciana
al ver al de la sotana
gritóle:—«¡Dios os bendiga!»
Mi curiosidad no cesa
y sigo su derrotero:
hállase al duque de Sesa,
y el duque su mano besa
y se le quita el sombrero.
Dá en el palacio á sazón
que el rey estaba al balcón,

y viendo en la plaza al cura,
le saluda con ternura
y cariñosa expresión.
Siguió el cura, y yo seguí;
—¿quien es, decía entre mí,
este hombre que por amigos
tiene duques y mendigos,
y el rey le saluda así?
Y no llegué á conocer,
aunque iba de él tan en pos,
que era aquel ínclito sér
en quien juntar quiso Dios
virtud, ingenio y saber.
Aunque le siguió anhelante
no pudo mi vista ciega
leer su nombre en su semblante.
Era... el que teneis delante;
Frey Félix Lope de Vega.

*(Señalando al FAMILIAR: todos se inclinan con respe-
to; LOPE se levanta con humildad.)*

Hoy que en mi casa os contemplo
siento alegría sin tasa;
que pues tan noble ejemplo
ha venido á honrar mi casa,
de hoy más, mi casa es un templo;
vuestra nombre bendecido,
por siempre en bronce y en piedra
guardará España esculpido.

¿Y el vuestro?

LOPE.

MIGUEL.

Está en el olvido:
Miguel Cervantes Saavedra.
Las comedias que escribí,
casi por amor de Dios
en los corrales metí,
y cuando empezasteis vos
á cantar, yo enmudecí.

LOPE.

¡Silencio injusto y cruel!
Pues mientras tanto que fiel

conserve la raza hispana
 su rica habla castellana,
 hablará de vos, Miguel. (*Alzando el manuscrito.*)
 Yo no se si valgo algo,
 mas por bien corta rebancha
 diera todo lo que valgo,
 por vuestro ingenioso hidalgo
 DON QUIJOTE DE LA MANCHA.
 Fama lograreis sin par,
 vos que tal libro lograis,
 os lo puedo asegurar;
 Yo escribí, y vos alcanzais
El premio del bien hablar
 Famoso os hará el QUIJOTE,
 y no es canto de poeta
 el daros famoso mote,
 es que con voz de profeta
 os lo dice el sacerdote;
 bien haya el ruidoso son
 que fijando mi atención
 aquí me trujo no en vano:
 Cervantes, ¿me dais la mano?
 La mano y el corazón.

MIGUEL.

LOPE.

MIGUEL.

LOPE.

MIGUEL.

 A no dudar
 Pues, amigo, vuestro ajuar... (*Sacando una bolsa.*)
 dice...

 Antes de concluir,
 ved lo que vais á decir,
 que me podeis humillar.

LOPE.

MIGUEL.

 Sois altivo, lo concibo. (*Guardando la bolsa*)

Quedéme manco en Lepanto,
 en Argel serví cautivo;

y he sufrido tanto, tanto,
 que merezco ser altivo.

Ya usará la protección (*Alto*)
 para la colocación
 de un pariente. ¿Me equivoco,

JOSEF. maese Josef?
(Enternecido) Este loco
tiene muy buen corazón.

MAGDALENA ¡Qué contenta estoy!

JOSEF. Yo más.

DOCTOR. Sospecho por Barrabás,
que de estos locos hay pocos.

CLÉRIGO. Consiste eso en que los locos
hemos sido los demás.

LOPE. Señores, salgamos ya.
Idme á ver. (*A Miguel*)

MIGUEL. No faltaré.

LOPE. Vecina mi casa está,
y hay un jardinito, que
perfume y sol nos dará;
estrechad la mano amiga,
y tras el inquisidor
toda la vecindad siga.
(*Miguel le besa la mano.*)

MAGDALENA. Señor, dejadme, que os diga...
¡Dios os bendiga, señor!



BASCONGADOS ILUSTRES

PASCUAL DE ANDAGOYA

Gobernador de Río de San Juan



En fin del año 1537 se hallaba Pascual de Andagoya en España deshaciendo la burda trama en que le había envuelto el rencoroso Juez de residencia, licenciado Pero Vazquez, de quien ya digimos que lo envió á la Metrópoli con infame y amañado proceso; pero que convencidos el Consejo de Indias y el Emperador de la inocencia del Adelantado y de los muchos merecimientos que, por el contrario, se había conquistado en las Indias al servicio de la patria, no solamente le absolvieron de los supuestos delitos, sino que le honraron con títulos y mercedes y con ejecutoria de hidalgua.

Por aquellos días llegó á la Corte la noticia de la muerte del licenciado Gaspar de Espinosa, ocurrida en el Cuzco, á donde había ido en socorro de D. Francisco Pizarro, poco después de haberle sido otorgada la gobernación de Río de San Juan.

Había sido Gaspar de Espinosa uno de los personajes más importantes de la gobernación de Castilla del Oro.

Compañero, camarada y predecesor de Andagoya en el cargo de Alcalde Mayor de Tierra Firme, favorecido de Pedrarias Dávila, fué aquel Juez severo que sentenció á muerte al afortunado descubridor del Mar del Sur y discolo capitán, Vasco Nuñez de Balboa.

Varón docto, como lo calificó el cronista Pedro de Cieza de León, descubridor y conquistador de no pequeña parte de las provincias situadas al Norte de Panamá, fué el que con sus dineros y en compañía del Padre Hernando de Luque, dió mayor impulso á la organización de las empresas de Francisco Pizarro y Diego de Almagro para la conquista del Perú, á donde acudió con socorros cuando la sublevación general de los indios hizo temer que se malograran aquellas empresas con el aniquilamiento de toda la gente de Pizarro, á quien prestó excelentes servicios, y murió casi repentinamente en la ciudad del Cuzco cuando con poderes de su Gobernador trataba de arreglar amistosamente con Diego de Almagro las cuestiones de límites entre las respectivas gobernaciones de Nueva Castilla y Nueva Toledo, origen de las funestísimas y sangrientas guerras civiles del Perú.

Y como á nadie tanto como á Pascual de Andagoya correspondía en justicia regir las provincias del Río de San Juan que había descubierto, le fué hecha merced de aquella Gobernación con la particularidad de que pudiera adelantar sus límites desde la desembocadura del río, en que terminaba la jurisdicción de Espinosa, hasta el golfo de San Miguel.

Al tiempo mismo que se despachaban á Andagoya sus capitulaciones, los agentes solícitos y aprovechados que tenían en la Corte Francisco Pizarro y Sebastián de Benalcazar, funcionarios sin duda del Consejo de Indias, comunicaban la noticia á aquellos caudillos para que le pusieran toda suerte de estorbos.

«Allá vá Andagoya por Gobernador de los Manglases—decían á Pizarro.

»Avisad á los pueblos que allí hay que no le reciban y que le pidan la instrucción.»

Más expresivos fueron aún con Benalcazar, pues le aconsejaban que no consintiera en hacer compañía con Andagoya; antes por el contrario que lo rechazara y recogiera todo el oro y plata que pudiera afanar y.... «enviadlo, que yo os haré dar la gobernación.»

No estando en las capitulaciones de Andagoya bien determinados los límites de su Gobernación, por fuerza había de ser muy falsa y violenta la situación de este caudillo al encontrarse, como se encontró, frente á las ambiciones y malas artes de Francisco Pizarro y Benalcazar.

El primero pretendía que en los límites del Perú se comprendieran todas las conquistas que por su mandado hizo en el reino de Quito su capitán Sebastián de Benalcazar.

Y este caudillo, famoso por sus inenarrables crueidades con los pueblos que habían constituido el antiguo imperio de los *Scyris*, verdugo del esforzado y pudentoroso Mariscal Jorge Robledo, astuto, inhumano y vengativo, haciendo traición á Pizarro, con todo el oro que pudo ranchar, marchó á la Española, donde su Audiencia le dió, con efecto, la Gobernación de Quito, frontera á la del Río de San Juan, que se acababa de otorgar á Pascual de Andagoya.

Al serle despachadas las capitulaciones en fin del año 1538, hízole merced el Emperador, por su provisión real, de los gastos que hiciera y de la dozava parte de los provechos y rentas que tuviera S. M. en las tierras que poblara y pacificara.

Se embarcó en Sanlucar de Barrameda en principios de 1539 con sesenta hombres, entre ellos algunos hidalgos y caballeros, y el día de San Juan llegó al Nombre de Dios, cruzó el istmo y en Panamá armó una escuadrilla de tres navíos y dos bergantines, en que embarcó doscientos hombres, toda suerte de mantenimientos y pertrechos, herramientas y útiles de labranza, algún ganado para su propagación, ornamentos y vasos sagrados, imágenes y campanas.

Gastó en la armada más de treinta mil castellanos, y era piloto de ella Juan Fernandez Ladrillero, uno de los más hábiles marinos que navegaban los mares de las Indias.

Partió de Panamá el 15 de Febrero de 1540 con el sentimiento de dejar allí enfermo á su hermano Fray Martín, quien, por acompañarle y servir al Emperador, siendo hombre de edad avanzada, dejó en España su casa y reposo.

Precipitadamente se hizo á la vela, antes de tiempo, para burlar las asechanzas del Gobernador y Presidente de aquella Audiencia, Doctor Robles, quien por codicia y envidiando la ventura de Andagoya, quiso desvaratarle la armada para *hacer la de su yerno y suya*, según pudo apreciar nuestro caudillo.

Reconoció el cabo de Corrientes y el 21 del mismo mes partió en definitivo con la armada en seguimiento de su Gobernación.

Reconoció cala por cala los accidentes de aquella costa espléndida, pero peligrosa; revasó al tercer día el quinto grado de latitud, y cuanjo á los seis de navegación próspera surgió frente al delta de un caudaloso río que se precipita en el mar por tres grandes bocas, al hacerse cargo de su caudal abundoso, de la transparencia de sus aguas y del lujoso follaje de sus riberas que prestaba frescas sombras á la cristalina corriente, no pudo menos de exclamar que el que tenía delante era el río más hermoso que se había visto hasta entonces en aquellas partes.

Era el río San Juan, el más caudaloso de todos los que vierten sus aguas al Mar del Sur en la región de la que después fué Nueva Granada, hoy Colombia; su cuenca está formada por la cordillera Occidental y la cadena de montañas que ciñe la costa.

El caudal de sus aguas es enorme, su vega feracísima, y por su cauce pueden navegar los barcos de cabotaje y aún de alto bordo, hasta más allá de veinte leguas.

Antes de entrar por esta hermosa vía fluvial tierra adentro, juzgó oportuno reconocer los puertos y ensenadas de la costa vecina en la dirección del Sur; destacó los bergantines con sesenta hombres, y á las tres leguas dió sobre la isla de Palmas, confundida por su proximidad á la costa con el continente, donde desembarcó á la gente y á los caballos.

Esta isla cierra una gran bahía profunda que se interna más de cuatro leguas la tierra adentro, en la cual vierten sus aguas muchos ria-chuelos.

Reconoció escrupulosamente durante cuatro días los fondos y contornos de tan hermosa ensenada, y hallando que por aquella parte mostraba la tierra escasas señales de población, acordó regresar al río que había dejado á su espalda.

La mansa corriente de su caudal y el fondo casi constante de quince á veinte brazas de agua, permitieron á los bergantines avanzar sin dificultad veintidos leguas.

Más hubieran avanzado seguramente, que la Naturaleza ni los indígenas les habían puesto hasta entonces serios obstáculos; pero faltos de víveres y alzados los que hubieran podido adquirir en los pueblos del contorno, ni podían sostenerse mucho tiempo ni era prudente avanzar

por una tierra desconocida y extraña que parecía por otra parte poco dispuesta á brindar hospitalidad, ni podían tampoco adquirir lenguas que los guisen, sin que para conseguir cualquiera ventaja se vieran obligados á esgrimir las armas contra los indios, cosa que el buen Gobernador procuraba evitar á toda costa.

No sin cierta contrariedad abandonó Andagoya aquellos parajes que no parecían ofrecer elementos bastantes de vida á los establecimientos que se proponía fundar, y en seguimiento de más positivas ventajas regresó á la isla de Palmas, y sin detenerse apenas, surgió en aquella hermosa bahía de más de tres leguas de contorno, en cuyo seno—dice Andagoya—podían anclar hasta unas mil naos, al abrigo de todos los vientos.

No obstante las excelentes condiciones de este hermoso fondeadero, el mejor puerto del mundo, en opinión (hiperbólica por supuesto) del propio Gobernador, no hallando rastro alguno de ser humano y cansado ya de navegar por lugares tan peligrosos, acordó suspender la navegación en la dirección del Sur, y contra el parecer de los más, penetrar la tierra adentro.

Eran aquellos parajes donde años atrás se malogró la primera expedición de Francisco Pizarro, destinada al descubrimiento y conquista del Perú.

Pero Andagoya, que en los casos de duda ponía siempre su pensamiento en el Señor, abandonó en esta ocasión el éxito de su arriesgada empresa en manos tan poderosas; puso su gente en orden, y encogiéndose su destino á la Divina Providencia, empezó á trepar por montes asperísimos las fragosas sierras que á pique de la mar, donde terminan peligrosas y escarpadas, se internan orgullosas y sombrías tierra adentro.

Y no tuvo, ciertamente, por qué arrepentirse de haber empezado su jornada de exploración en aquella forma; porque á las pocas horas de una marcha penosísima y trabajada halló, en lo más dudoso y escondido de las montañas, un camino seguido y muy hollado de los indios, por donde conducían la sal que afanaban en unos esteros próximos.

Seguro de que aquel caminejo lo conduciría á parajes habitados, regresó á la ribera á disponer que la armada esperase fondeada en aquel hermoso puerto, que denominó de Buenaventura; penetró toda ella en uno de los esteros más capaces al abrigo de cualquier golpe de mano,

donde hizo desembarcar la gente y caballos, dejando en custodia de los navíos hasta cuarenta hombres.

Impaciente por conocer en breve los términos de su Gobernación, pues en estas exploraciones había empleado más de cincuenta días, dispuso prontamente la partida y comenzó á trepar la montaña que tenía á su frente.

Lenta fue la marcha, y de tal suerte penosa, que á las cinco jornadas tan sólo habían adelantado ocho leguas.

A su término hizo alto la expedición en las riberas de un hermoso río, en cuyas inmediaciones se dividía en dos brazos igualmente trillados el camino que habían seguido; y dudando cual de los dos podría conducirlos á mejores términos, en tanto que por uno y otro despachó exploradores que reconocieran el terreno, acordó descansar dos días en aquel paraje fresco y ameno, donde hizo levantar un altar y oyó misa la expedición.

Aparejados para seguir la vía que estimó el caudillo más segura, antes de empezar la jornada, con el fin de que fuese lo menos embarazosa posible, acordó dejar los caballos en las inmediaciones del río al cuidado de diez hombres, y hechas las prevenciones necesarias, empezó á subir el pequeño ejército á lo más alto de la montaña; cruzó peligrosos desfiladeros, y el día 15 del mes de Abril llegó á los límites de una provincia conocida por los indígenas con el nombre de *Atuncata*, muy poblada, pero fragosa y áspera, cruzada de valles profundos y angostos.

Advertidos los indios de que gente tan extraña cruzaba su tierra, se aprestaron á resistirles la entrada y obligaron al caudillo á poner su gente en estado de defensa, tomando los pasos más difíciles y seguros donde poder resistirlos.

Mas no fué necesario emplear las armas para sojuzgar á enemigos tan confiados; porque convencidos de la intención pacífica que mostraban los extranjeros, depusieron el enojo, y acudiendo de paz, los provveyeron de vituallas, que era de lo que por entonces más necesidad llevaban.

Tanto como en cualquiera otra de su vida de soldado, quiso en esta ocasión, con muy positivas ventajas, emplear el Gobernador Andagoya los recursos de su talento y las cualidades, no muy comunes ciertamente entre los conquistadores, con que se distinguía su carácter naturalmente benévolos é inclinado á pacíficas soluciones.